

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos indicados en cuadro adjunto, que tendrá lugar el **LUNES 03.12.18 A LAS 9,00H.**, en la sede del Servicio de Personal de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. de la Aurora, n.º 69-3ª planta de Málaga, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN P.A.	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	MARBELLA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO (Efectos 03.12.18)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 14	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5	TORREMOLINOS	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE MENORES N.º 1	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO (Efectos 03.12.18)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 15	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO (Efectos 03.12.18)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO (Efectos 03.12.18)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 13	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3	FUENGIROLA	PERMISO POR PATERNIDAD (Del 06.12.18 al 13.02.19)
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 6	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO (Efectos 03.12.18)
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	TORREMOLINOS	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO (Efectos 03.12.18)



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
 Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
 Fax (951) 77 21 05

Código:	KWMFJ758GFF9KWL2QfsVuPW/5cs+eL	Fecha	28/11/2018
Firmado Por	GLORIA MARIA CARBONERO GALLARDO CLAUDIO JOAQUIN BONILLA TOYOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/3



Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
16	VERA JIMÉNEZ	MARÍA ISABEL	GENERAL
94 (Suplente)	ORTIZ OLMEDO	MARÍA	GENERAL
95 (Suplente)	RUIZ MATAS	ROSA MARÍA	GENERAL
97 (Suplente)	PASCUAL TOMÁS	ANA	GENERAL
98 (Suplente)	LORENZO MULA	ROSA ESTHER	GENERAL

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
31	NARBONA LUQUE	CARMEN	GENERAL
38	DE LA TORRE MARÍN	MARTIRIO	GENERAL
42	MARTÍN MARTÍN	MARÍA JOSÉ	GENERAL
51	BARO DOMÍNGUEZ	YOLANDA	GENERAL
55	MELLADO LARA	NATIVIDAD	GENERAL
67	RAMÍREZ BARROSO	MARÍA VICTORIA	GENERAL
90 (Suplente)	LEÓN SÁNCHEZ	ISABEL	GENERAL

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
10	SÁNCHEZ RAMOS	ISABEL	GENERAL
36	JIMÉNEZ GUZMÁN	MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
37	GUERRERO ÁLVAREZ	PATRICIA	GENERAL
41 (Suplente)	MARTÍN GUTIÉRREZ	MARÍA DEL CARMEN	GENERAL



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
 Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
 Fax (951) 77 21 05

Código:	KWMFJ758GFF9KWL2QfsVuPW/5cs+eL	Fecha	28/11/2018
Firmado Por	GLORIA MARIA CARBONERO GALLARDO CLAUDIO JOAQUIN BONILLA TOYOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/3



El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

La Secretaria General Provincial
Gloria M^a Carbonero Gallardo



Avda. de la Aurora, 69, 3^a. Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

Código:	KWMFJ758GFF9KWL2QfsVuPW/5cs+eL	Fecha	28/11/2018
Firmado Por	GLORIA MARIA CARBONERO GALLARDO CLAUDIO JOAQUIN BONILLA TOYOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/3

